Domingo 4 de Agosto de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,054

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 56,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. Santo Domingo de Guzman, fundador.

Santo Domingo, confesor, fundador del órden de predicadores, varon muy esclarecido por su santidad y milagros, el cual conservó perpétua virginidad, y por la singular gracia de sus merecimientos resucitó tres muertos, en Bolonia.

Habiendo reprimido las heregías con su predicacion é instruido á muchos en la vida cristiana y religiosa, murió el 6 de este mes; pero su festividad se celebra en este dia por una constitucion de Paulo IV.

San Eleuterio, mártir, senador en Constantinopla, el cual en la persecucion de Maximiliano fué degollado por confesar á Jesucristo.

Los santos mártires Ya y sus compañeros, en Persia: las cuales en tiempo de Sapor, rey de los persas, por diversos suplicios alcanzaron el martirio con otros nueve mil cristianos.

216 dias trascurridos, faltando 149 para fin de año.

Mañana Lunes. Nuestra Señora de las Nieves y San Casiano.

La dedicacion de la Basílica de Santa María de las Nieves, en el monte Esquilino.

San Casiano, obispo, en Autum.

El martirio de 23 santos mártires, que en la persecucion de Diocleciano, fueron degollados en la vía Salaria antigua y sepultados en la cuesta del Melocar, tambien en Roma.

El tránsito de Santa Afra, mártir, en Augsburgo.

217 dias transcurridos, faltando 148 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 54 m. y entra á las 5 h. 6 m.

Cuarto creciente á las 9 h. 35 m. de la mañana.

Efemérides

DIA 4—1870—Batalla de Wissemburgo.

Mientras los franceses pregonaban la ventaja obtenida junto á Sarrebruck, se movian dos grandes cuerpos del ejército aleman componiendo un total de 100 á 150 mil cada uno: el 1.º mandado por el príncipe real y el 2.º dirigido por el príncipe Federico Cárlos. El 4 de Agosto de 1870 una fuerza de 40,000 alemanes atacó á Wissemburgo, poblacion francesa fortificada sobre el rio Lauter en la frontera del gran ducado de Baden, posicion que defendian 10,000 franceses á las órdenes del general Abel Douai. La pelea fué reñida y duró algunas horas, teniendo al fin los franceses que retirarse, dejando en poder de los vencedores 500 hombres, 1 pieza de campaña y las tiendas del campamento. El príncipe real dirigia la accion. El general Douai quedó muerto en el ataque.

Al mismo tiempo, el príncipe Federico Cárlos, viniendo de Treves, embestia las posiciones de Sarrebruck, ocupadas por el ejército del general Frossard, y despues de una encarnizada lucha, lo obligaba á retroceder sobre Forbach, donde el 5 repitió el combate con el mismo desastroso resultado, retirándose los franceses en buen órden en direccion de Saint Avold, cerca de Metz.

1780—Nacimiento del baron Bava.

1704—Los ingleses toman á Gibraltar.

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

DIA 5—1800—Nacimiento del duque de Valencia.

Ramon Manuel María Narvaez, duque de Valencia, general y hombre de Estado español, nació el 5 de Agosto de 1800, en Loja (Andalucía). Empezó á servir de cadete en los guardias walones que fué despues 2.º regimiento de la reina), y oficial al estallar la revolucion de 1820, se mostró defensor del régimen constitucional. En 1836 era brigadier, y por haberse señalado cuando la derrota del partidario Gomez, fué elegido diputado por Sevilla para las Córtes [1837]. Pacificó la Mancha, devastada por los carlistas [1838] y el ministerio de Ofalia le designó para el mando de un cuerpo de la reserva, pero el General Espartero impidió su formacion, y despues del pronunciamiento de Sevilla, tuvo que huir á Francia para sustraerse á los cargos que se le hacian. En la emigracion preparó con la reina Cristina la caida de Espartero; y desembarcando en Valencia (1843), en medio de una sublevacion general, entró en Madrid á favor de una marcha atrevida [8 de Agosto]. En Mayo de 1844 tomó la direccion de los negocios con el Ministerio de la Guerra, siguiendo una política de moderacion y de resistencia que, á pesar de algunas reformas administrativas, le obligó á retirarse definitivamente en Abril de 1846.

Estuvo poco tiempo de embajador en Paris y en 1847 volvió á tomar la presidencia del Consejo, y supo sostener el órden en España, en medio de una perturbacion general. Se retiró en 1851 ante la oposicion de la misma reina; y las agitaciones revolucionarias no le permitieron figurar hasta despues de la reaccion contrarevolucionaria, provocada por los acontecimientos de Julio de 1854. Desde entonces se sobrepuso el partido del órden, y Narvaez pudo formar un ministerio conservador, esforzándose durante todo el tiempo de su administracion en fortificar el poder real y ahogar las tendencias liberales. Murió en Abril de 1868.

1835—Asesinato del General Bassa.

1796—Batalla de Castiglione.

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

«Basta de injusticias,» dice *La Nacion* aludiendo la actitud de una parte de la prensa de Buenos Aires respecto del Gobierno Oriental—« Es su táctica de siempre, añade — Están familiarizados con la práctica de cobijar todo movimiento subversivo, de proteger todas las maquinaciones de todos los partidos y de todos los descontentos, que tengan por objeto turbar la paz en nuestro pais—Buenos Aires ha sido siempre la cuna de nuestras guerras intestinas; de allí han salido todas las revoluciones pasadas, con armas del Parque Argentino. Han visto ahora que los descontentos de este pais pueden llegar á ser la semilla de un *malon* futuro, y por eso los acogen con fruicion, simulando creer en las patrañas que inventan, pretendiendo pasar por víctimas *perseguidas* por nuestro Gobierno. »

«Entretanto cuando los Jefes Argentinos, Rivas, Arredondo, Querencio, Machado, Murga y otros muchos amigos particulares del Coronel Latorre quisieron invadir el territorio de la República Argentina, el Gobernador provisorio les contestó enérgicamente que no contasen con la menor proteccion por parte de su Gobierno, que estaba dispuesto á cumplir su deber de guardar estricta neutralidad; y esa neutralidad fué observada escrupulosamente. »

En otro artículo dice *La Nacion* que es necesario aplicar el fallo severo de la ley á los asesinos del Sr. Rücker, y que el Coronel Latorre se vé obligado á subordinar sus sentimientos de hombre á sus deberes de magistrado y dejar que se cumpla la justicia.

El Sr. D. Francisco Bauzá continúa su estudio sobre las ideas de los Legisladores constituyentes.

* *

La Colonia Española se queja de que en Chile no se ha permitido á los españoles celebrar funerales por la Reina de España.

En cambio se muestra satisfecha de que el Gobierno chileno ha concedido personalidad jurídica á las sociedades españolas domiciliadas en Chile.

Luego escribe un artículo doctrinal contra la pena de muerte.

[illegible]

el padre de la preceptora no quiso dar cuenta oficial del caso por temor al encono del Sr. Barceló. Ademas ha recibido un telégrama del Sr. Parceló diciendo al colega que ha sido mal informado porque el verdadero pueblo del Durazno no ha elevado la solicitud de que hizo mencion en su editorial, ni está conforme con su contenido.

* *

El Telégrafo Marítimo inserta en su seccion editorial un artículo firmado V. que se le ha remitido, en el cual se refieren hechos condenables referentes á los actuales procedimientos de las quiebras, y á la vez se pide que la nueva ley ponga término á semejantes abusos. Al mismo tiempo trata de justificar el retardo que ocurre en la publicacion de dicha ley, manifestando que la importancia de la materia exige detenidos estudios y que las leyes deben meditarse antes de su promulgacion para que no adolezcan de faltas.

* *

Con el epígrafe *templanza, cultura y justicia en la prensa*, endereza *El Ferro-Carril* una mediana filípica al nuevo redactor de *La Tribuna* por el giro que ha dado á las ideas que viene sosteniendo en sus últimos cuatro números y por las incalificables demasías á que se ha entregado en los cortos dias de su aparicion. Dice que dejaria á *La Tribuna* que cargase con la enorme responsabilidad de sus delitos contra el buen sentido, contra la cultura del pueblo que la lea y contra el decoro de la prensa oriental en cuyas filas forma, contra la justicia y la verdad en cuanto se refiere á los actos del Gobierno Provisorio y por último contra las ideas progresistas y liberales que este ha prohijado dignamente: pero que su silencio podria tacharse de cobardía ó de culpable complacencia. Con la esperanza pues de que el redactor de *La Tribuna* se enmiende, le pide el del *Ferro-Carril* que no aborde las cuestiones que mas vitalmente afectan la actualidad de la República, en la forma abusiva, destemplada é irritante con que lo ha hecho hasta ahora.

Para justificar el colega sus apreciaciones transcribe algunos párrafos de los editoriales de *La Tribuna*, observando que en algunos de ellos en que se permite tutear al Sr. Gobernador, le exige que destituya á medio mundo, aunque se le olvidó la lista de las víctimas de su olímpica saña.— Censura tambien el colega las proporciones dadas por *La Tribuna* al pequeño incidente ocurrido en el Durazno, y aquello de que se deje de enseñar física y álgebra á las muchachas y que aprendan á coser y á hacer calzetas; y encuentra chocante que á servidores fervientes é intachables como los Sres. José P. Varela, Remigio Castellanos, Emilio Romero, Roldós y Pons y doctor Alvarez y Perez se arroje á la cara el brutal apodo de *compadres cuya panza se llena con sangre del pueblo*.

Correspondencia de Valparaiso

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Julio 14 de 1878.

Sr. Director.

Nuestra escursion á la Araucania y un tanto de malestar en nuestra salud, nos privaron de enviarle nuestra correspondencia quincenal; hoy lo hacemos con doble gusto, porque nos proporciona el placer de recordar y pensar en nuestro querido Montevideo, en ese pais de nuestras afecciones que deseáramos ver grande y feliz.

El campo político ya está en efervescencia, y segun el aspecto que presentan las primeras reuniones, esta campaña electoral será reñida, y tal vez la mas bulliciosa que ha presenciado Chile, si es positivo que el gobierno dejará plena libertad á los partidos. Siendo esto positivo, no habrá intervencion gubernativa, pero la habrá infaliblemente por las gentes de corona, ellos se aprovecharán en el confesionario, en el púlpito, en las sacristías y en los salones de las pechonas; para ellos es una ganga la no intervencion gubernativa.

El partido conservador clerical, fué el primero en dar la voz de reunion á sus parciales. Este partido ha conseguido atraerse á los Montt-Varistas y aunque diminuto este bando, encierra en sí hombres de valor y de inteligencia; así es que esto contribuye á verle cara de pascuas á la clerigalla.

El partido liberal dividido y fraccionado, no dá aun señales de vida, y quién sabe si llegará á unirse para combatir á su enemigo político armado ya de punta en blanco.

Recordarán nuestros lectores que en una de nuestras anteriores correspondencias deciamos que el único hombre capaz de salvar la triste situacion de este pais lo era D. Francisco Echaurren, y que tal vez seria presentado como candidato á la futura Presidencia. En estos dias vino á Valparaiso, y sus amigos le hicieron una ovacion grandiosa; mas de cinco mil personas fueron á felicitarlo y aclamarlo candidato á la Presidencia. Este hombre, á pesar de pretender sus enemigos políticos presentarlo como un tirano, es el mas modesto de los hombres.—No repetiremos lo que hizo por este pais, ni sus nobles cualidades porque son demasiado notorias, las que mas de una vez hemos manifestado en nuestras correspondencias.

Empero, muchos lo tienen por clerical y otros por liberal!—Nosotros lo definiremos.

Es creyente sin fanatismo, es liberal moderado, se rie de las pretensiones de la gente de corona, y vitupera los excesos de los ultra-liberales — es el justo medio en su modo de pensar, pero estremo en ideas de progreso y engrandecimiento de su patria: generoso hasta el exceso cuando se trata de [illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

[illegible]

INTERIOR

Impresiones de viaje

DE MINAS AL OCEANO

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[illegible]

los puntos fortificados; Sofía hará parte de la Roumelia; Varna, semejante al Mar Negro, formará parte de la Bulgaria; el puerto de Burgas quedará en poder de Turquía; la frontera Norte del Montenegro será restringida, así como los límites de la Servia. Estos dos paises recibirán compensacion por el Sud.

« Así, en la sesion de mañana quedará concluida la tarea mas delicada del Congreso y faltará entonces que decidir únicamente la cuestion de Bosnia y de Antivari, y los detalles administrativos. Un telégrama de Constantinopla indujo á los rusos á concluir de ese modo estas cuestiones. Esta solucion es debida tambien en parte á la intervencion personal del príncipe de Bismark, que habló hoy con lord Beaconsfield.»

Lo que hubiese de verdad en esto se verá probablemente en el *Times* del 24.

El 18 los médicos asistentes del emperador de Alemania esplicaron así las condiciones del anciano enfermo y las probabilidades de su restablecimiento:

« Con el misericordioso ausilio de Dios, la marcha de las heridas y de toda la enfermedad que sufrió Su Majestad á consecuencia de esta deplorable ocurrencia ha sido mas satisfactoria de lo que era lícito esperar. La marcha de la enfermedad fué indicada en los boletines que se han publicado. De ahí se puede inferir felizmente que la salud de Su Majestad le será muy en breve restituida.

« En las circunstancias actuales, la realizacion de esta esperanza es por cierto el deseo que anima á todos los corazones. Pero, ademas de momentos de dolor pasajero, Su Majestad sufre considerablemente por la imposibilidad en que se halla de usar cualquiera de los brazos y su completo restablecimiento solo puede realizarse despues de largo tiempo, durante el cual es posible que se tengan que vencer muchos obstáculos, que, con el ausilio de Dios esperamos superar con la misma felicidad que los precedentes, pero que no pueden dejar de causar muchos dolores al augusto enfermo.»

Lo siguiente es tomado tambien de un diario de Berlin:

« Está decidida la cuestion en cuanto al local donde debe ser sepultado Su Majestad el rey Jorge. Luego despues de su fallecimiento, el gobierno de Prusia hizo conocer la disposicion en que estaba, de acceder al deseo que se le habia manifestado, de que permitiese que el entierro tuviese lugar en Herenhausen, sin ceremonias militares ú oficiales; y la única objecion á la realizacion de este deseo habria nacido de cualquier órden que se hubiese dado para la celebracion de exequias solemnes. Sin embargo, los parientes de Su Majestad decidieron que los restos mortales del ex-rey fuesen sepultados en Windsor.»

Allí, en la capilla de San Jorge, tendrá lugar el funeral el 24.

Dice el *Morning Post:*

« La familia real de Hanover quedará en el palacio de Buckingham, que la reina puso á su disposicion. El príncipe real habia indagado de las autoridades de Berlin si con ciertas condiciones, formuladas por él y sus consejeros, el gobierno aleman se opondria á que el entierro tuviese lugar en Herenhausen. Pero antes de poder recibir respuesta, un mensaje gracioso de Su Majestad recordó á Windsor como lugar para el entierro. Fué al punto aceptado y se decidió que el ex-rey fuese sepultado allí. Posteriormente el príncipe recibió de Berlin un asentimiento sin condiciones para que el rey fuese sepultado en Hanover.

« Entre tanto, llegó al conocimiento del príncipe que el pueblo de Hanover deseaba que su rey no fuese sepultado bajo un dominio estraño y preferia que su amado monarca descansase con sus ilustres parientes en el panteon de la capilla de San Jorge. »

Las cámaras francesas fueron aplazadas y no se reunirán de nuevo antes del 28 de Octubre.

El 8 de Noviembre vendrá el decreto convocando los consejos municipales para elegir sus delegados el 8 de Diciembre para las elecciones de senadores que deben tener lugar el 5 de Enero; entonces se elegirán 75 senadores. Ahora sucede que nada menos de 57 de los senadores que se retiran son conservadores; y las elecciones de Noviembre último de los consejos generales y municipales evidenció que 39 de estos han de perder sus asientos, siendo probable que lo mismo suceda á una docena mas de ellos.

En todo caso, es mas ó menos cierto que, si las elecciones senatoriales se realizasen bajo un ministerio liberal, los republicanos ganarán votos bastantes para tener una buena mayoría en la cámara alta, quedando así dueños del pais. Con esta perspectiva ante sí, parece que Gambetta y sus amigos deben confiar en el porvenir. Si en el intervalo de 28 de Octubre y 5 de Enero los senadores conservadores procurasen producir algun movimiento, los republicanos tendrán únicamente que dejarlos hacer su voluntad en todo, menos en cuanto á entregarles el poder.

Si, pues, no apareciese alguna crísis hasta Octubre, los monárquicos quedarán impotentes; la república se consolidará; y desde el momento en que la coalicion reaccionaria fuese espulsada de su último reducto en el Senado, la política de Francia tendrá un nuevo punto de partida.

El corresponsal en París del *Economist* escribe:

« Puede hoy hacerse un cálculo aproximado del resultado probable de la Exposicion de Paris, bajo el punto de vista financiero. El ministro de Comercio declaró últimamente ante la comision del presupuesto que podia fijarse el costo en 45.300,000 francos, esto es, cerca de diez millones mas que el presupuesto primitivo, que fué hecho hace dos años, habiendo sido el plan muy aumentado de entonces acá. Por otra parte la entrada se calculó en 34¼ millones, del modo siguiente: admision, 14 millones; venta del edificio en el campo de Marte, 7 millones; subvencion de la ciudad de Paris, 6; compra del palacio del Trocadero, por la ciudad de Paris, 3; reparticion de las tiendas, 3¼; conciertos en el palacio del Trocadero, 1. El *déficit* de 10 millones seria igual al aumento esperado, en la misma totalidad, en los impuestos indirectos, resultantes de la Exposicion, que fueron lanzados en el presupuesto de 1878 como rubro de entrada.

« Si estas previsiones se realizasen, la Exposicion no importaria carga alguna para el tesoro, pero hoy aparece un proyecto para la conservacion permanente de las cuatro galerías esternas en el campo de Marte, preparándose el espacio cercado para fiestas y ceremonias públicas. En este caso, la entrada proviniente de la venta del edificio seria muy reducida, y el gobierno tendria que preparar otro local para ejercicios militares en sustitucion del campo de Marte, que solo fué prestado por la reparticion de guerra mientras durase la Exposicion. »

El gabinete clerical de Bélgica, presidido por el Sr. Malou, hallándose en ambas cámaras con una mayoría adversa, renunció inmediatamente; y el último gobierno de Europa que procuraba hacer efectiva la política del Syllabus, cayó. La dominacion del partido clerical duró en Bélgica cerca de siete años, y aunque los partidos estuviesen equilibrados, de modo que la administracion no tuviese la direccion absoluta del cuerpo legislativo, con todo la política de la Bélgica se ha acentuado por la simpatía con la corte de Roma. Esto era tan evidente, que cuando se publicó la renuncia del gabinete del señor Malou y la formacion de un gobierno liberal bajo el Sr. Frère Orban, no sorprendió el anuncio simultáneo de que el nuncio papal seria retirado de Bruselas.

Cuando tuvieron lugar las últimas elecciones la causa liberal pareció haberse adelantado poco, pero el 11 de Junio, cuando la mitad del Senado y la mitad de la Cámara de diputados fueron electos y llenadas algunas vacantes, se reveló claramente la impopularidad de los clericales. Muchos de los reductos del clericalismo fueron tomados por asalto por los liberales, y se evidenció que si hubiese habido una eleccion general, la derrota clerical habria asumido proporciones mucho mas sérias. Hoy, la mayoría liberal en el Senado será de 36 votos contra 30; y en la Cámara de 72 contra 60. Antes de la lucha electoral los clericales tenian una mayoría de 4 en el Senado y de 12 en la cámara.

Como de costumbre en Bruselas, los liberales tuvieron mayorías inmensas, en la proporcion de dos para un clerical. En las dos provincias que siempre han sido centros liberales, Hainault y Liége, la representacion hoy es toda liberal, siendo vencido un clerical en Verviers y otro en Charleroi. Estas dos provincias están representadas por 39 liberales. La victoria en Flandes, es aun mas significativa. Las ciudades flamencas Antuerpia, Ghent y Bruges han estado hace años en manos del partido clerical, y han contribuido mucho á conservar en el poder la administracion del Sr. Malou desde 1871. Los liberales perdieron Ghent en 1870; y ya entonces Antuerpia hacia años que era incontestablemente clerical.

El pueblo flamenco aun está muy sujeto á la influencia de los sacerdotes, que han sabido sacar partido de los celos seccionales y de las desconfianzas de una poblacion un tanto ignorante. Pero Antuerpia, Ghent y Bruges votaron ahora por los candidatos liberales, y desde que Bruselas, Liége, Verviers y otras grandes ciudades se hallan hoy todas del mismo lado, es claro que el clericalismo solo encuentra apoyo entre los votantes rurales, y los de las ciudades pequeñas.

La causa principal de las victorias liberales, revelando una revolucion tan grande en la opinion popular desde las elecciones de hace dos años, ha sido sin duda la reaccion contra las arrogantes y pretenciosas agresiones del clero. El temor de la Francia, que entonces auxiliaba á los clericales, pasó tambien, estando hoy la República en Francia dando buenos resultados prácticos y arrojando en la balanza el peso de su prudente política contra las pretensiones de los ultramontanos.

Despues de la demora necesaria el nuevo gabinete belga quedó compuesto así:

Frère Orban, ministro de negocios estranjeros y presidente del Consejo; Bara, ministro de justicia; Graux, ministro de instruccion pública; van Humbeck, ministro del interior; Sainctelette, ministro de hacienda; Rolin, ministro de obras públicas; y el general Rénard, ministro de la guerra.

Es un gabinete al mismo tiempo liberal y sério, que puede dar á Bélgica una política de progreso útil, sin animar opiniones ultra-democráticas; así es que ha sido bien recibido tanto en Bélgica como en el exterior. Solo tres de sus miembros han sido ya ministros, de modo que no es una repeticion de viejos estadistas liberales, sino que contiene una dósis de sangre nueva y hombres jóvenes, pero moderados en su liberalismo.

(Continuará.)

Un paseo á través de la Esposicion de Paris

UN ELEFANTE INGENIOSO—UNA GUILLOTINA—SU HISTORIA—MÁQUINA CURIOSA—LA POLICIA.

La esposicion de animales vivos sigue haciendo furor.

Aquella parte del palacio se ha convertido en un verdadero jubileo. Ayer en el momento en que yo entraba resonaban hurrahs formidables, risas alegres, y gritos entusiastas.

Qué sucedia? Segun mi cicerone se aplaudia *un golpe de espíritu* del elefante blanco.

Es el caso que el gigante mamífero paseaba su trompa por el suelo recojiendo dulces y bizcochos que le arrojaban los niños y las mujeres. Precisamente en ese momento una enorme rata perseguida por el garrote de un guardian buscaba un refugio salvador.

Y héte aquí, que lo encontró en el agujero de la trompa del elefante, donde se introdujo rápida.

El tremendo animal que empezó á sentir como cosquillas en el interior de su tremendo apéndice nasal, hizo girar su trompa como un molino azotado por un huracan.

Pero la rata no abandonaba su cueva de carne viva.

Llegó un momento en que el elefante bramó furioso; y comenzó á dar brincos desesperados, moviendo su trompa en todas direcciones con una rapidez que causaba espanto.

Pero de pronto se detuvo y se quedó un minuto inmóvil como si acabara de concebir una idea. Y dirigiéndose al estanque absorbió con su trompa una enorme cantidad de agua y luego soltó el chorro al aire. La infeliz rata salió envuelta en aquella manga de agua.

Aquí empezaron los aplausos.

Pero no contento con esto, el trompudo animal, tomó la rata, y por repetidas veces la sumergió en el agua hasta que arrojándola á una altura enorme la recibió en la trompa al caer, y colocándola en tierra la aplastó de una feroz pisada.

Ya vés mi querido Juan Cruz que hay políticos menos ingeniosos que el elefante, pues no saben como este, librarse *de algunos bichos* que les hacen cosquillas hasta convertirlos en rabiosos.

Y dejémonos de animales y sigamos dando nuestro paseo.

Un compatriota de Bismark ha presentado una invencion altamente humanitaria. Es nada menos que el modelo de una nueva guillotina que corta seis cabezas por minuto y que segun su inventor hasta podria cortar ocho!

La cuchilla se pone en movimiento por medio de una potente máquina de vapor y de modo que el instrumento de la ley en vez de caer directamente sobre la cabeza del condenado, la separa de su tronco por un movimiento circular y giratorio.

Este instrumento puede armarse y desarmarse en diez minutos; la máquina de vapor tiene ruedas y en caso necesario podria servir de aparato de locomocion para llevar la guillotina al lugar de la ejecucion, y concluida esta conducir el cuerpo del condenado al cementerio.

Y creerás una cosa, mi querido Juan Cruz? Hasta el momento en que te escribo no han tenido la idea de reunirse unos ocho ingleses para hacer el ensayo! Esto es mas raro que la invencion.

—Oh! gran chasco se ha llevado el Dr. Helberg! me dijo mi cicerone.

—Quién es ese caballero? pregunté.

—El inventor de esta guillotina.

—Y por qué se ha chasqueado?

—Por que él la trabajó con un fin particular. Figuraos que el Dr. Helberg ha pasado los mejores diez años de su vida en una cárcel. Parece que tiene una aficion decidida al bello sexo, y á los viajes. Así es que en Viena se casó con una rubia de ojos verdes, en Roma con una pálida de pupilas negras, en Nápoles con una ardiente morena, en Lóndres con una dorada aparicion, en Madrid con una andaluza que era un fuego vivo y por fin en Berlin con una melancólica soñadora.

Una noche fué invitado á cenar por el Jefe de seguridad pública. El Dr. Helberg se presentó á la hora convenida con su tierna esposa. Aquel lo recibió con un humor esquisito.

Se sentaron á la mesa y empezaron las libaciones.

—Decidme doctor, le preguntó el Jefe de seguridad, vos que habeis viajado tanto, dónde habeis hallado mujeres mas lindas?

—Dónde? En la tierra de mi dulce esposa, contestó el doctor, mirando con cariño á su mujercita.

—Y qué tierra es esa?

—¿Cuál ha de ser? Berlin!

—Ah, pícaro, bribon, canalla, infame, bandido, gritaron cinco voces á un tiempo y salieron de atrás de un tabique sus esposas de Viena, Roma, Nápoles, Lóndres y Madrid.

Figuraos el espanto de mi pobre doctor! Aquellas cinco culebras habian venido á buscarlo hasta Berlin!

El resultado fué que concluida la cena fué á dormir á un calabozo y como los ruidos de *República* llegaban de cuando en cuando hasta su prision, empezó á concebir su proyecto de guillotina, para que dado el caso de que hubiese como en Francia una época de terror, poder cortar á un tiempo las seis cabezas de sus lindas mujeres!

El Rey se coronó Emperador en Alemania, y la República no encontró allí donde arraigarse, así es que al salir de la cárcel el doctor se ha encontrado con su guillotina sin poderla emplear, razon por la cual á falta de otra cosa mejor se ha resuelto esponerla.»

Y encendiendo un habano, mi cicerone pasó á mostrarme la famosa invencion de Mr. Peis, que es una máquina de escritura microscópica, y que á la verdad es una verdadera maravilla.

Figúrate que las palabras que se quieran escribir microscópicamente se trazan con un pincel con caractéres ordinarios sobre una hoja de papel, colocada convenientemente en el fondo del aparato.

Este pincel está en comunicacion por medio de un sistema ingenioso de palancas y unido con otro pincel sumamente pequeño que se mueve sobre una planchita situada en el punto mas alto de la máquina.

Los dos pinceles se mueven simétricamente, con perfeccion, al mismo tiempo y con el mismo movimiento; pero á cada línea de cuarto de pulgada que describe el primero, corresponde en el segundo una línea de cuatro de millonésimo de cuarto de pulgada; es decir, que la letra ó signo trazado por el primer pincel, lo traza tambien el segundo, pero con una magnitud un millon de veces menos!

El pincel que escribe estos caractéres es tan pequeño, que solo se descubre con anteojos de grande aumento.

Para dar una idea aproximada de esta máquina me bastará decirte que ha sido construida para escribir en los billetes de Banco de Inglaterra las palabras *England, nothers, Marshall*; palabras que deben ocupar un cuadrado que tenga de lado una medida millonésima de pulgada.

Los caractéres escritos por esta máquina no son visibles sino con lentes de extraordinario aumento ó con microscópios de mucha fuerza.

Y que falsifiquen así los billetes ingleses!

Como tú comprenderás, me pasé un par de horas haciéndome esplicar esta maravilla del ingenio humano, tanto que fatigado me retiré al café turco, donde presencié algo curioso que dá una idea de lo que es la policía francesa.

Figúrate que un individuo se habia permitido estar emitiendo ideas revolucionarias, verdaderas ideas de comuna, que algunos oyentes escucharon con la boca abierta.

Estaba en lo mejor de su peroracion, cuando un individuo se le acercó y enseñándole un escudo que llevaba bajo el frac, le dijo:

—Caballero, tened la bondad de seguirme, *s'il vous plait*.

El comunista lo siguió en el acto, pero llevándolo á un rincon del café, le dijo:

—Oh! no me perdais, mirad que soy casado y tengo varios hijos. Os ruego, por Dios y por este billete de cien francos, que hagais los oidos sordos y me dejeis en paz.

—El guardian tomó el billete, diciendo.

—Mucho me compadezco de los padres de familia, y sabe Dios que solo recibo este billete como recuerdo.

Pero apenas se lo habia metido en el bolsillo, cuando el hablador comunista llamó á un sergent de ville y le dijo:

—Me conoce usted?

—Como no, señor; sois el inspector general de Policía.

—Pues bien! prenda usted á ese agente que ha querido vender la justicia por cien francos, y ha sido tan cándido que ha caido en las redes que le he armado.

Y el pobre agente fué preso, y me quedé meditando en nuestra Policía, que segun me dicen hoy regentea con bastante tino el Coronel Viejobueno.

Y abismado en estas meditaciones te saluda hasta mañana

Tu—

Nemo.

(Tribuna de Buenos Aires.)

Cuestion límites con Chile

ESPOSICION PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL POR EL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES

Doctor D. Manuel A. Montes de Oca

[Continuacion.—Véase el número anterior.]

El Sr. Ministro Barros Arana, despues de aseverar que ha quedado indeterminada la fijacion de la materia del arbitraje, agrega en su nota del 21, no apercibiéndose de la contradiccion en que incurre: « Los negociadores habíamos hallado una forma general, por medio de la cual se indicaba que el fallo arbitral debia recaer sobre todos los territorios acerca de los cuales existian reclamaciones entabladas por una y otra parte.»

No abusaré de la ventaja que me dá esta errónea apreciacion, pero sí me permitiré hacerla notar. Si se habia hallado y consignado de comun acuerdo en el Tratado, una forma cualquiera que prescribiese que el fallo del árbitro debia recaer sobre los territorios reclamados por la República Argentina y por la de Chile, quedaba en él señalada de la manera requerida, cual era la cuestion pendiente entre ambas Repúblicas.—Me parece que esta conclusion es lógica.

¿Qué se viene debatiendo, en efecto, desde 1843 ó sea desde el establecimiento de la colonia chilena en el Estrecho de Magallanes, que provocó la primera protesta del gobierno argentino?—¿y qué se debatia cuando el Sr. Barros Arana firmaba como Plenipotenciario en el Tratado de 18 de Enero?—una cuestion de límites entre la República Argentina y Chile: es decir, reclamaciones entabladas sobre territorios del Continente Austral, á cuyo dominio se creian con igual derecho una y otra República.

Esta es, pues, lisa y llanamente la cuestion que se somete al árbitro, dándosele los medios de resolverla en estricto derecho; por cuanto, de acuerdo con las palabras mismas de la Constitucion de Chile, que es la ley suprema de esa Nacion, y con las que emplea el célebre publicista D. Andres Bello, al tratar de los Estados divididos por cordilleras, los Plenipotenciarios Argentino y Chileno señalaron los Andes como línea divisoria entre ambas Repúblicas y al señalarlos, no hicieron otra cosa sino repetir lo que tantas veces y sin contradiccion, han reconocido los primeros estadistas de Chile, lo que han resuelto los constituyentes de esa República y lo que prescribia Cárlos II en la Real Cédula de 24 de Mayo de 1684.

Dada al árbitro esta primera y suprema regla, y reconociendo ambos paises como límites de sus territorios respectivos los que demarcaba el *uti possidetis* de 1810, ó sea los límites que entonces separaban á la Capitanía General de Chile del Vireinato de Buenos Aires y *vice versa*, el arbitraje podia llevarse á cabo con toda claridad y precision.

Si tomamos, ademas, en cuenta que los Plenipotenciarios han establecido de comun acuerdo en el Tratado, interpretando fielmente la voluntad de sus gobiernos respectivos y la verdad histórica, el principio inconcuso de derecho público americano, que las Repúblicas Hispano-Americanas han sucedido al Rey de España en los derechos de posesion y dominio que él tenia sobre toda la América Española, se facilita mas todavía la decision arbitral; porque no habiendo territorios en esta parte de América que puedan reputarse *res nullius*, su fallo con arreglo á derecho tiene forzosamente que ser declarando que los territorios disputados pertenecen ó bien á la República Argentina, ó bien á la República de Chile.

Pero el Sr. Barros Arana y el Plenipotenciario argentino no quisieron consentir la menor vacilacion en el ánimo del árbitro *juris* sobre la materia del arbitraje, y despues de consignar todas las declaraciones y principios arriba espuestos, fijaron esa materia de una manera clara y mas precisa todavía en el art. 2.º del Tratado.

Recuerdo con placer este esfuerzo patriótico de los Plenipotenciarios; y haciendo por un momento á un lado la estrañeza que no pueden dejar de ocasionar la nota del Sr. Ministro del 11 de Mayo y las faces opuestas que parece revestir su conducta, cuando se compara su actitud franca y decidida de entonces con su actitud reservada de ahora; debo consignar en esta esposicion la satisfaccion que sentí, interesado como estaba y como estoy, en que se lleve á cabo la fraternal política de mi gobierno en toda cuestion con las Repúblicas Americanas, en reconocer que los Plenipotenciarios argentino y chileno quisieron agotar en la negociacion encomendada á su hábil direccion, todos los medios á su alcance para que el árbitro pudiera fallar con perfecto conocimiento de causa.

Si alguna duda pudiese abrigar todavía el juez nombrado, respecto de la materia del arbitraje, cuando se fija la alta y prolongada Cordillera de los Andes como línea divisoria de una y otra República y como valla insuperable á las pretensiones que pudieran tener la República Argentina al Occidente y la República de Chile al Oriente de ese límite, puesto por la naturaleza misma; y se le presentan los documentos que aquella y ésta ha aducido y pueden, segun el Tratado, aducir aun mas adelante en defensa de sus derechos, no podria vacilar su juicio.

Los negociadores que han puesto su firma y su sello á ese Tratado, han querido desvanecer de comun acuerdo, hasta la última sombra de esa duda, con las declaraciones siguientes solemnemente consignadas en él:

Hay pendientes reclamaciones, deducidas por la República Argentina y reclamaciones deducidas por la República de Chile, sobre el Estrecho de Magallanes y sobre otros territorios en la parte austral de este Continente.

¿Seria posible exigir mas claridad y precision todavía?

No—queda evidenciado que hay materia de arbitraje bien definida.

La República Argentina y Chile tienen reclamaciones pendientes sobre el Estrecho y sobre otros territorios del Continente austral; y no habiendo podido ponerse de acuerdo sobre medios mas directos y definitivos para obtener una solucion eficaz de la cuestion de límites, ni queriendo apelar á la guerra para dirimirla, porque no pueden ni deben olvidar jamás que son hijos de San Martin y de O'Higgins, la someten al fallo de un juez lejano é imparcial.

Habiendo convenido ambas Repúblicas por el artículo 39 del Tratado de 1856, *en reconocer como límites de sus respectivos territorios los que poseian como tales, al tiempo de separarse de la dominacion española, el año de 1810, y habiendo sostenido los Gobiernos de ambas Repúblicas que sus títulos al dominio del territorio Austral del Continente, son claros, precisos é incontrovertibles*, la República Argentina y Chile someten al fallo del árbitro la cuestion en los términos que copio testualmente:

¿Cuál era el uti possidetis de 1810 en los territorios que se disputan: es decir, los territorios disputados pertenecian en 1810 al Vireinato de Buenos Aires ó á la Capitanía General de Chile?

¿Quién podria despues de la esposicion que acabo de hacer, tomando la defensa del Tratado, que uno de sus mismos autores condena, vacilar un instante para convenir en que la materia del arbitraje está en él señalada y definida con toda la claridad y precision de que es susceptible?—Dados los Andes como límite entre una y otra República, segun el art. 1.º del Tratado, y el *uti possidetis* de 1810 como base de la sentencia arbitral, segun el artículo segundo—el Estrecho de Magallanes y otros territorios en la parte austral de este Continente, constituyen la materia de arbitraje.

—

Habiendo manifestado en las consideraciones que preceden apoyadas en los informes del Dr. Elizalde y en las comunicaciones oficiales del mismo señor Barros Arana á su Gobierno, que por mútuo acuerdo dejaron los señores Plenipotenciarios aplazadas las bases de limitacion de arbitraje y de transaccion para ser discutidas despues de firmado y aprobado el Tratado; que este pacto en el que la materia del arbitraje está bien definida, debe considerarse independiente de todo arreglo ulterior de carácter directo, y tan completo que solo requeria la sancion de los Congresos respectivos para dar por resultado la terminacion pacífica de las cuestiones pendientes, siendo, por otra parte, un Tratado conveniente y decoroso para ambas Repúblicas; me consagraré á demostrar que el señor Ministro Barros Arana sufre una equivocacion ó un olvido, cuando insinúa en su nota del 11, que el Gobierno y Plenipotenciario Argentinos no se prestaron despues del 18 de Enero, á la realizacion de los arreglos iniciados sobre limitacion de arbitraje y transaccion.

El señor Ministro Barros Arana sostiene que, con motivo de las observaciones que le hizo su Gobierno al tener conocimiento del Tratado, se acercó al Gobierno Argentino buscando los medios de completar el pacto que habia firmado, habiendo sido un obstáculo para dar á los trabajos que él se proponia toda la actividad que era de desear, las agitaciones interiores ocurridas en nuestro pais.

Siento, de veras, verme otra vez obligado á contradecir al señor Ministro de Chile, pero no constando de los informes presentados por el Plenipotenciario Argentino ni de los demás documentos relativos á las negociaciones seguidas con dicho señor Ministro, que este haya hecho observaciones sobre el Tratado, desde el dia en que le puso su firma; y constando por el contrario:

1.º Que las proposiciones hechas por el Plenipotenciario Argentino sobre limitacion de arbitraje y transaccion, no merecieron la aprobacion del Gobierno de Chile, segun el mismo Sr. Barros Arana lo asevera, (nota Mayo 11—1878), dando por primera vez esa noticia despues de cuatro meses de silencio.

2.º Que el señor Ministro Chileno dejó sin contestacion la nota de 30 de Marzo del corriente año que le pasó mi honorable antecesor, el Dr. Elizalde, presentándole bases equitativas para un arreglo pronto y definitivo; y

3.º Que el mismo Sr. Ministro declaró en las conferencias celebradas con el Plenipotenciario Argentino (informes del Dr. Elizalde) que no tenia instruccion de su Gobierno ni para proponer ni para aceptar bases de arreglo directo, ni siquiera para observar las que pudieran presentársele, y que se limitaria única y esclusivamente á *oir proposiciones*; debo creer que el Sr. Ministro padece un sensible olvido, al atribuir al Gobierno Argentino la no realizacion de arreglos directos.

En efecto; no me es dado comprender cómo el Sr. Barros Arana, cuya circunspeccion es notoria, pueda poner en duda la deferencia y los sentimientos fraternales de nuestro Gobierno.

El Gabinete Argentino y su Plenipotenciario, se

han manifestado siempre dispuestos á proponer y discutir, con entera independencia del Tratado, ya firmado y aprobado, bases decorosas de limitacion del arbitraje y de transaccion; y á pesar de las agitaciones interiores, han estado constantemente preocupados de buscar y hallar medios de arreglo directo, habiendo llegado hasta poner en manos del señor Ministro de Chile, un proyecto de declaraciones recíprocas del carácter mas amistoso (telégrama fecha 7 de Abril de 1878, página 155 de la Memoria de Chile), que una vez aceptadas, habrian resuelto fácil y prontamente las cuestiones pendientes; bases que el señor Ministro devolvió, tambien, sin contestacion alguna.

Deseando el gobierno argentino agotar todos los medios compatibles con la honra nacional para conseguir un arreglo directo, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, mi antecesor, se dirigió á nuestro encargado de Chile, para que pidiera en nombre de los intereses bien entendidos de una y otra República, al Ministro de Relaciones Exteriores señor Alfonso, tuviese á bien dar al Plenipotenciario Chileno las instrucciones necesarias para realizar estos arreglos, y el señor Alfonso contestó al Sr. Balbiene que dicho Plenipotenciario tenia amplios poderes é instrucciones para llevarlo á cabo; aseveracion de carácter oficial que no podrá negarse.

Creo que el H. Congreso, en vista de todo lo espuesto, apreciará debidamente la sinrazon del señor Ministro Barros Arana, que pretende haber hecho observaciones al Tratado antes del 11 de Mayo, fecha de la nota en que anunció despues de un prolongado é inesplicable silencio, que su gobierno no lo aprobaria sin un nuevo protocolo que lo aclarase y completase, y que no habia tenido conocimiento de dicho tratado hasta los primeros dias de Febrero.

(Continuará.)

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Los reos—La fotografía, á cara siempre de lo que en cualquier sentido pueda interesar la curiosidad pública, ha sorprendido en toda su fidelidad la fisonomía y las actitudes de los asesinos de don Federico Rücker, cuya ejecucion debe efectuarse mañana.

No tenemos fé en el rostro como espejo del carácter y sentimientos, pues con frecuencia se cumple el refran de que «uno vé caras y no corazones.»

El viejo Barbeta, ejecutado como asesino del doctor Feliceangelli, tenia el aspecto de un patriarca;—y vice-versa no escasean los hombres honrados y humanitarios cuya cara provoca esa repulsion instintiva ó inesplicable que se llama antipatía.

En el caso que nos ocupa sucede lo mismo.

El griego Constantino Jorje parece un imbécil,—incapaz de contribuir al asesinato de un hombre

El crédito de las letras en un pais tan jóven gana indudablemente en el concepto estraño.

En cualquier parte en que se conozca el *Album*, ha de ser propicio el concepto que estime las letras orientales.

Bajo este punto de vista, la tarea que ha llenado Magariños Cervantes le honra mucho, porque honra á su pais.

Le enviamos desde aquí nuestros parabienes por su trabajo.

El objeto es nobilísimo y su alcance social inestimable.

Nos sentimos obligados á su recuerdo; y guardamos con estimacion y con cuidado el ejemplar del *Album* con que nos ha obsequiado.»

Caida del gobernador Derqui—El servicio telegráfico continúa interrumpido entre Bella Vista y Empedrado, por lo cual no hay comunicacion directa con la capital de Corrientes.

Sin embargo, una série de telégramas de Goya y otros puntos, insertos en los diarios bonaerenses adictos á la revolucion correntina, induce á creer que al fin ha sido vencido el gobernador Derqui, quien consiguió embarcarse.

Dice así uno de esos mensajes, datado en Goya el 1.° á las 11 de la mañana:

«Sé que va á salir un vaporcito del Paraná á Santa Fé y me apresuro á trasmitirle los detalles oficiales que aquí tenemos sobre la gran victoria del pueblo de Corrientes.

La capital y toda la provincia en la mas perfecta paz, festejando con inmenso júbilo el triunfo de la libertad.

En la capital, el entusiasmo ha sido indescriptible, sobre todo cuando el coronel Martinez á la cabeza de las fuerzas victoriosas recorrió toda la ciudad entre una lluvia de flores y de coronas arrojadas por las damas. La ciudad entera embanderada desde el dia del triunfo.

El gobierno provisorio fué inmediatamente organizado, siendo nombrado jefe del Poder Ejecutivo el distinguido ciudadano señor Pampin.

El pueblo presta al nuevo gobierno su mas decidido apoyo. Los ciudadanos acuden espontáneamente á la tesorería á pagar sus impuestos y algunos quieren pagar adelantado. Varios comerciantes y particulares han ofrecido al gobierno provisorio importantes sumas, sin interés alguno.

Tan pronto como se halle restablecida la comunicacion telegráfica, el gobernador Pampin se dirigirá al gobierno nacional.

Plácido Martinez con su bizarro batallon, debe salir mañana ó pasado de la capital para esta ciudad. Aquí les espera un grandioso recibimiento.»

Dia rojo—El jueves hubo cuatro suicidios en Buenos Aires, dos de los cuales los refiere minuciosamente la prensa.

El sombrerero Manescan empleó tres medios distintos para quitarse la vida. Encerrado en su cuarto sentóse junto á un brasero encendido, pero como la asfixia no se produjese con la prontitud que sin duda deseaba, hízose una incision en el brazo derecho y probablemente se disparó dos balazos sin

Que la constitucion no está en vigencia, se dice por algunos; pero precisamente el coronel Latorre participa de una opinion muy distinta y desde que ejerce el Gobierno la tiene por norma, siempre que ella, lejos de ser un estorbo, es una guía segura para hacer el bien, y evitar el mal.

Es preciso que el pueblo comprenda la difícil situacion en que se encuentra el Gefe del Estado, y juzgue despues lo que diria el Tribunal si violentase su sentencia y si habria jueces en adelante que fallasen en alguna causa de muerte.

Tal es mas ó menos la esencia de la contestacion que ha dado el Coronel Latorre á los peticionarios; y es basándose en esas mismas consideraciones que ha lamentado no acceder á la conmutacion.»

Colegio Hispano-Uruguayo—Programa de la sesion inaugural del Club Científico-Literario *El Porvenir*, instalado en este establecimiento.

PRIMERA PARTE

Discurso inaugural. . .	Ramon Montero Paullier.
La Libertad.	B. Montero Vidaurreta.
A mis amigos del Club.	Vicente Lopez.
La Mujer en la Historia.	Jorge Sosa Diaz.
Dos palabras	Alberto Gomez.
Miserere del *Trovador*.	Lorenzo Mascarós.

SEGUNDA PARTE

Espartaco	Juan Cárlos Carvalho.
Meditacion.	Gaspar Alonso.
Razon y fé.	Manuel Herrero Espinosa.
La Ciencia.	Federico García.
El Progreso	Saturnino Alvarez.
El Huérfano	Francisco García Santos.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

París, Julio 1°.

En cumplimiento del tratado de paz definitivo entre la Turquía y la Rusia, firmado en Berlin por los plenipotenciarios del congreso, la ciudad de Batum declarada puerto franco, ha sido evacuada por las tropas turcas.

Roma, Agosto 1.°

S. S. el cardenal Franchi, arzobispo de Tesalónica, secretario de Estado de S. S. el Papa Leon XIII, ha fallecido hoy.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vi-

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los

HOY

Por Previtali, de un terreno á ... puente del Paso del Molino, á las

MAÑANA

Por Sienra, de mercaderías, Ri...

Por Castro, de libros, Sarandí ... noche.

Por Jouant, del bazar Maricel, ... las 7 de la noche.

Almonedas

En el corriente mes de Agosto seg... blicados en la Seccion Judicial

El 6—De un campo de estancia ... Colonia, escribanía de Comercio, ...

El 8—De un terreno y lo en él ... piedad de D. Lorenzo Batlle, escr... Cámaras 148.

El 9—De un terreno y lo en él ... Piedras, escribanía de Comercio, ...

El 9—De un terreno, y la finca ... Yaguaron 489 y 491, escribanía de... ras 148.

El 12—De un terreno con los ... 124 de la Nueva Ciudad, escriba... Departamental, Florida 135.

El 13—De un terreno y lo en ... las calles Misiones, rampla cubo ... leta del muelle viejo, escribanía d... ras 148.

El 16—De ovejas y una chacra en ... escribanía de Comercio, Sarandí ...

El 16—De dos fracciones de ter... zanas B. y C. núm. 2, escribanía ... ras 148.

El 17—De un terreno y lo en él ... Paso del Molino, escribanía de lo ...

El 17—De una estancia en el Sal... Comercio, Sarandí 155.

El 17—De una finca, Camacuá ... lo Civil, Ituzaingó 158.

El 19—De dos suertes de estan... escribanía de lo Civil, Cerro 173.

El 20—De un terreno y lo en él ... Carmelo, escribanía de lo Civil, C...

Movimiento del ...

Julio 31

	Civiles	Oficiales
Entrada	8	..
Salida	21	..
Fallecidos	2	..

Agosto 1.°

	Civiles	Oficiales
Entrada	11	..
Salida	9	..
Fallecidos	1	..

Agosto 2

	Civiles	Oficiales
Entrada	9	..

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías selectas, por órden de la casa introductora de los Sres. Meiffre y C.ª—En nuestra casa calle del Rincon número 58.

El martes 6, miércoles 7 y jueves 8 del corriente Agosto, á las 12 en punto del dia, procederémos á la venta de un grande é importante surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo: el miércoles 7 á las 3 en punto de la tarde, venderémos un variado surtido de paños y casimires, superior clase. 2838.a3

Por el mismo

Importante remate judicial—¡¡De un fertilísimo campo de pastoreo!!—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

El lunes 12 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderemos por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada actuando por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de don Francisco Llovet, el susodicho campo situado en el Departamento del Salto, costa de los Laureles, lindando por el Norte con la cuchi la del Salto, por el Sud con la costa de dichos Laureles, por el Este con campos de los Silveiras y por el Oeste con los de los Cazañas. El área total del campo es de 2 leguas y 2900 cuadras cuadradas. La tasacion practicada asciende á 9500 pesos oro cada suerte, y no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que son: 6333 pesos con 33 centés. oro cada suerte.

Los títulos y demas antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Con arreglo á la ley de Procedimientos, el comprador deberá consignar la suma de 200 pesos oro en el acto del remate. 2436.j16

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante y grandioso de la propiedad situada en la calle del Sarandí esquina á la del Cerro, perteneciente á la testamentaria Macchiavello, por órden

Cipriano C. Silva

Importante de arroz glacé, aguardiente, fósforos ... En Herrera Nuevo.

El martes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente:

Por cuenta de seguros

C. B. 50 sacos arroz glacé con alguna avería, desembarcados del vapor italiano «Colombia», procedente de Génova.

Al mismo tiempo

Por cuenta y órden de quien corresponda

3 bocoyes aguardiente.
10 tercerolas id.
1 partida de fósforos de cera. 2853...

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto núm. 123 y 125.

El jueves 8 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se ... 2854...

Emilio Jouant

Gran remate por completa liquidacion del muy conocido **Gran Bazar y Mercería MARICEL** de la calle 25 de Mayo núm. 251. Ocasion especial para comprar á todo precio! Atencion señores **Merceros, tenderos, baratilleros**, y todo el que quiera ganar dinero, aproveche el remate, pues se liquidará **sin reserva á cualquier precio**, por ausentarse el Sr. ... para Europa—Consultando la comodidad de ... favorecedores, los remates empezarán á las 7 en punto **de la noche**.

El lunes 5 del corriente mes de Agosto y dias siguientes á las 7 en punto de la noche empezará la venta al contado y á todo precio, por liquidacion de este acreditado establecimiento, de todas las existencias, que consisten en el surtido mas completo de **Mercería, Bazar, Artículos de ...naje, Cristalería, Porcelanas, Artículos de París, mueblecitos y juguetería etc.** Siendo muy conocido en toda la República, el gran surtido de esta casa, limitamos el detalle que ampliaremos en los carteles de costumbre.

Tambien se venderán los grandes armazones, vidrieras, mostradores, estantes, aparatos de gas, etc. en **el último dia del remate: los interesados podrán verlos de dia.** 2702.j...

Ruano y Gomensoro

De muy lindos muebles franceses ... nuevos

AVISOS FÚNEBRES

†

D.ª MANUELA ZOZAYA DE ILARRAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Agosto de 1877

Pedro Ilarraz, esposo; Joaquin Ilarraz, hijo, Miquela Miranda, hija política y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que se dignen asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Agustin; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

JUAN ARROSA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1878

Bibiana A. de Arrosa, esposa, Juan, Margarita y Graciana Arrosa, hijos, Laura A. de Arrosa y Juan Mecthel, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Villa del Cerro el lúnes 5 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: Que Don Tomás Hyne Jones, ha sido nombrado mandatario general para representar en esta plaza al nuevo Banco Lóndres y del Brasil establecido en la ciudad de Lóndres, segun consta del respectivo poder registrado en esta oficina—Montevideo, Agosto 3 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a.4.3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarada en quiebra D.ª Melanie Lanie Legaret del Comercio de esta Plaza, se está procediendo con



SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.



LIDGERWOOD MANUFG. C.° LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.°

224—Calle del Rincon—226

Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado

jl.28.1mes.dp ½

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184

Frente á la iglesia de la Aguada

En dicho jardin se hacen ramos de todos tamaños y gusto, se venden plantas de flores y de adorno, plantas frutales, gran cantidad de eucaliptus, morera, acacia y una gran variedad de semillas de flores; el todo á precio sumamente barato.

jl3.2 meses 3ª páj *Antonio Barbano.*

Papas para semilla

CLASE BUENA

Hay una pequeña cantidad en venta en el almacen de la Buena Vista calle Florida núm. 51. Se garanten procedentes de papas francesas en primer grado. jl30.1mes3ªpáj

LIBRANZAS

Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc.

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Agosto

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí . . .	saldrá el	31 de Julio
Illimani . . .	»	el 14 de Agosto
Liguria . . .	»	el 28 de id.
Patagonia . . .	»	el 11 de Setiembre

El ILLIMANI y PATAGONIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi. . .	saldrá el	6 de Agosto
Iberia . . .	»	el 21 de id.
Britannia . . .	»	el 3 de Setiembre

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil

ARAUCANIA. . . . . Agosto 21

directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.



AVISOS Y ANUNCIOS

A los propietarios Se sacan las humedades de las casas sin necesidad de Blak ni revoques, á 70 por 100 de rebaja.—Calle Guaraní número 8. ag3.1mes

Al comercio Los abajo firmados, hacen saber que la sociedad en el ramo de carpintería y herrería, una en el pueblo de Santa Rosa, otra en el pueblo San Bautista, y la otra en el paraje denominado «Pantanoso», departamento de Canelones; las cuales giraban bajo la firma social de Juan B. Godi y C.ª, ha sido disuelta de común acuerdo, según arreglo firmado en esta fecha entre los cuatro socios, quedando el activo y pasivo de las casas de Santa Rosa y San Juan Bautista, al cargo de los socios Joaquin Lasa, Juan José Lasa y Rufino Inchausti; y el activo y pasivo de la casa en «Pando», al cargo del socio Juan B. Godi.—Montevideo, Julio 31 de 1878.—*Juan B. Godi—Joaquin Lasa—Juan José Lasa—Rufino Inchausti.* jl31.8

A uno QUE LE INTERESA—No hay novedad en la familia respecto á salud.—*J. B.* jl.31-5

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS.—118, Juncal, 118.—Esta acreditada casa que cuenta siete años de existencia y la mas acreditada en su ramo, se encarga de llenar cualquier pedido que se le haga tanto para procurar como para colocar dependientes de almacen, tienda, confitería, etc., para la ciudad y campaña; igualmente se encarga con una módica retribucion, de hacer colocar toda clase de sirvientes y sirvientas para toda clase de trabajo, tanto de cocina, cama, mucamos, cocheros, como tambien artesanos, modistas, maestros de escuela, etc.; tenemos infinidad de pedidos para todos los ramos, especialmente de cocineras que sean buenas, se prefieren francesas ó vascas, mucamas que sepan bien planchar, amas de leche, niñeras de 10 á 14 años, etc. Ocurran pues á esta agencia, tanto los que quieran colocarse como tambien los patrones que quieran conseguir personas de confianza; pueden tambien hacer si gustan á esta casa sus pedidos por escrito, en la inteligencia que serán bien servidos, siempre que á cada pedido acompañe su correspondiente comision. — Prontitud y honradez en el servicio.—118, Juncal, 118. LII

Al comercio El dia 22 del corriente mes fué disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Baltar Bonomi y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. José Baltar, quien tiene su escritorio en la calle de la Rampa número 123 (en los altos). — Montevideo, Julio 24 de 1878.—*Baltar Bonomi y C.ª* jl25.15

Al comercio Con fecha 22 del corriente mes, bajo la razon social de Bonomi y Colombino hemos formado una sociedad para continuar con el negocio de la extinguida firma de Baltar, Bonomi y C.ª, en el mismo local que esta ocupaba ó sea calle Misiones número 19 al 27, esquina de la calle Rampa.—Montevideo, Julio 24 de 1878.—*G. Bonomi Praderio, Elias Colombino.* jl25.15

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jl.23.1mes

Alfredo E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. LIX

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Balanceador Y CONTADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO—D. Salvador Cazeaux se ha mudado de la calle Uruguay N.º 134, esquina Convencion, á la calle Cerro Largo N.º 173, donde recibirá órdenes de profesion de Balanceador Público y cobranzas de alquileres de casas.—Montevideo, Agosto 2 de 1878. ag3.1 mes

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand: esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Cocinera Se precisa una, prefiriéndose que duerma en casa, en la calle del 25 de Mayo, n. 102. a2.3

Cocinero inglés Se ofrece uno para casa particular. Ocurrir calle Colon núm. 10 y 12 jl.31-4.

Chacra Progreso Estacion Progreso (pasando la de las Piedras.) Arboles frutales, de adorno y de utilidad tales como Eucaliptus de varias clases, acacias de Australia de varias clases, Pinos insignes, cipreses Lambercianos, espinillos del Brasil, moreras, duraznero, manzanos, perales, nísperos del Japon y parras de varias clases. Se vende á precios médicos é ínfimos siendo por cantidad. Para tratar en dicho establecimiento, en la calle de Cerro Largo núm. 44 ó en la Aguada camino del Pastor. Casa de Alejandro Guerra. jl27.15

Cuartos AMUEBLADOS en una casa inglesa. Se alquilan á precios moderados. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. LVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Direccion DE CEMENTERIOS.—Montevideo, Julio 26 de 1878.—Llámase á licitacion pública para encargarse del cuidado y servicio del carro fúnebre municipal del Paso del Molino por el término de un año que correrá desde el dia de firmado el contrato. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de Cementerios, y las propuestas deberán sujetarse á lo que dicho pliego prescribe, debiendo aquellas ser abiertas el 10 del próximo Agosto á las 2 de la tarde.—*La Direccion.* jl27.15

Direccion DE CEMENTERIOS.—Siendo necesario reconstruir la pared Oeste del Cementerio Central, que se halla apuntalada á causa de su mal estado, se avisa á los propietarios de los nichos desde el número ciento tres hasta el trescientos noventa y dos, que de conformidad con la resolucion superior de fecha 5 de Mayo de 1877 se sirvan concurrir á esta oficina hasta el 23 de Agosto próximo con la cuota que les corresponde, sin cuya entrega será imposible efectuar la reconstruccion mencionada. Vencido este término, la Direccion no será responsable ni por un derrumbe, ni por los perjuicios consiguientes de restos depositados en esa pared, rotura de lápidas ú otros perjuicios para los propietarios.—Montevideo, Julio 23 de 1878.—*La Direccion.* jl24.26

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146.—Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se restaura en toda clase de bronce al sólido.—Bueguas no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Rincon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Enseñanza superior en el idioma inglés, teneduría de libros y cuentas, por un profesor de 25 años de esperiencia; á precios muy moderados. Clases de noche, desde las siete hasta las diez, y garante á las señoras una linda pluma, y á caballeros linda letra comercial, en 12 lecciones. Lecciones en casas particulares.—Ocúrrase, Soriano, núm. 61.—*O' Dwyer y C.ª* jl.9.1mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Furnished BED ROOMS in an english house. Terms moderate. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Mucamo Se precisa uno, en la calle del Cerrito, 121, que conozca bien su obligacion. Inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. a2.8

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.

NOTA—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. XXV

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Un hombre de buena educacion formal, activo y práctico en el comercio, que habla y escribe: español, aleman, inglés, francés y portugués, se ofrece para cualquier empleo ú ocupacion, contra una modesta recompensacion. Dejar una esquela con iniciales M. M., en la calle del Guarany, 81. a2.3

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

CALLE AGRACIADA N.º 876 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)

PASO DEL MOLINO



ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA DE

DOMINGO BASSO

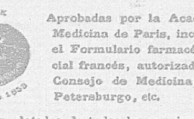
Especialidad de árboles frutales, no teniendo rival en el Rio de la Plata.
Gran cantidad de plantas de todas clases las mas raras y bonitas, tanto de adorno como de flores.
Parras especiales para hacer vino, recien introducidas de Italia donde no existe enfermedad alguna.
Parras de uva de mesa de la mas rica clase.
Se venden por mayor y menor á

Precios que no admiten competencia

Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesados en la misma quinta y en la imprenta de *El Siglo*.
Agente en la ciudad, Ramon R. Aguirre, cigarrería calle 25 de Mayo, núm. 252. jn9.2 meses

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Pildoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

Depositos: DEMARCHI y C.ª, HAMMER y HERMANN, A. MOINE.

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . . 50 reales par
Para niñas á. . . . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el pais: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. LVIII

ÁCIDO SALICÍLICO

PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, Rue Bergère, en Paris.

El SALICILATO de SOSA de SCHLUMBERGER cura los REUMATISMOS, la GOTA y las Neuralgias.

SALICILATO DE LITINA Píldoras de 10 centig. para GOTA aguda y PIEDRA.

PASTILLAS SALICILADAS para la curacion del REUMA, el GARROTILLO y la DIFTERIA.

Pildoras de Acido Salicílico

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres.

Polvos de Almidon Salicilado Calmante para las *Picazones de los niños* y contra la *transpiracion desagradable*.

VINO TÓNICO, SALICILADO Y FEBRÍFUGO

GUATA Y GLICERINA SALICILADAS para llagas y heridas.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Medallas de Oro y de Plata.

DIGESTIVO DUPRÉ

POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES de DUPRÉ Farm.co de 1.ª cl. de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).

Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.*

Gastritis y Gastralgias que contaban y 4 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los metodos curativos conocidos.

VINO DUPRÉ AL COCA FERRUGINOSO el mas tónico y reconstituyente de los vinos.

Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Bergantin goleta oriental

LOBA

Habiéndose vendido el buque arriba espresado, se suplica á los que se consideren acreedores del mismo se sirvan presentar sus cuentas en el término de ocho dias en la calle 25 de Agosto núm. 116. Vencido dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. al.º-8.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo . . .	« 1.482,229 29
Idem moneda nacional en papel .	« 256,652 60
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado.	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores.	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
Emision en circulacion.	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.
F. S. Weldon, gerente.
V.º B.º
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

FRAGANCIA IMPERECEDERA





CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las perfumerias y boticas.

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2 — PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Amério

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

F.ia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ALMANAQUE SENCILLO DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena

JABONES SULFUROSOS

DE L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EL

DOMINGO

PASEN Á VER LA VIDRIERA DEL

BAZARCITO

y encontrarán un lindo surtido de BISUTERIA

EL REGALO DE ESTE DIA SERÁ

Una docena de platos

Por 60 centésimos

331 — CALLE DEL SARANDÍ — 337

Plaza Matriz

al.º4

LA SYRIENNE

TINTA DE COPIAR SIN RIVAL

LA PERSANE — DEPÓSITO — ENCRE DU XIX SIECLE

EN LA LIBRERIA MARICOT

De EMILIO FERMEPIN sucesor

Núm. 255—Calle 25 de Mayo—Núm. 255

jl.18.15.dp½



PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CAMPO PARA VENDER

Dos á cuatro suertes de campo bueno, y bien aguado, en el Departamento de Paysandú.
Tres á diez suertes, en el de Cerro-Largo, á precios y condiciones favorables.
Títulos garantidos perfectos.
Para tratar núm. 11, plaza Independencia esquina Florida. jl23.30

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauleon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37. LIII

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

LA

VELOUTINE

ES UN POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO YERME H.os, Uruguay, 14.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17
mz24.1año.1p.c.d.

Campo de pastoreo

SE VENDE

Una fraccion compuesta de 2,362½ cuadras cuadradas en el Departamento de la Florida, á media legua de la «Estacion Sarandí» del ferro-carril Central del Uruguay.
Por mas informes, ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 150, en esta ciudad, ó á la calle de Ituzaingó núm. 41, en la Florida. jl.21.15

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farm.co, calle St-Claude, 28, en Paris.
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Laville — *de la Facultad de Paris.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jnl.º.3 meses

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantáneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.
Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Va un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. jl.5.1mes

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

ANTONIO CARVALHO LERENA
ABOGADO
Y
PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE
PROCURADOR

Mudaron su estudio y escritorio á la calle de Misiones, núm. 218. jl.31.1mes

ALIMENTO DE LOS NIÑOS CON LA

FECULE-DUTAUT

25 años de buen éxito en Francia.

La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26.
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

153

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Bebió...

El vaso cayó sobre la mesa y se rompió.

—No me atrevo,—murmuró con voz soñolienta,—no me atrevo. Ya habeis visto á D. Luis; pero me parece que no estais enamorada de D. Luis y... Si alguna vez se cumplen mis deseos... Me parece que maese Tortini nos ha engañado con el vino.

Los ojos de Ginés se cerraron.

Su cabeza se inclinó hasta tocar en la mesa.

—¿Qué te sucede, desdichado?—gritó doña Sofía asiendo por un brazo á su paje y sacudiéndolo rudamente.

—Ahora la veo... Los brazos... los labios...

Despierta.

El rapaz no se movió.

Tampoco articuló una sílaba.

Estaba profundamente dormido.

No podia dudarse de su embriaguez.

Lo crítico de la situacion fué entonces para la dama.

¿Qué habia de hacer con el infeliz jóven en el estado en que se encontraba?

Tendria que abandonarlo y volverse sola á su vivienda.

¿Debia considerar ella una gran desgracia lo que acababa de suceder?

En los primeros momentos le pareció que sí; pero luego pensó lo contrario.

No habia pronunciado Ginés el nombre de la mujer amada, pero habia dicho bastante para que doña Sofía comprendiese que ella misma era el objeto de aquel amor.

El paje acababa de confesar que todas las noches [illegible]

contemplaba á la mujer adorada mientras ella dormia, y la viuda habia observado que alguna noche su paje asomaba por entre la cortina de la puerta del dormitorio de ella.

¿Era menester mas?

No.

Sin embargo, el mancebo callaba y sufria, asegurando que no revelaria su amor, que no pediria correspondencia mientras no se hubiese engrandecido para ser igual á ella, lo cual probaba que ella ocupaba una posicion mas elevada que él.

Doña Sofía se oprimió el pecho.

Sus negros ojos brillaron con el fuego de la mas viva alegría.

Ya no abrigaba la mas ligera duda.

El paje la amaba con toda la intensidad del amor primero.

Tambien ella amaba por primera vez en su vida.

¡Qué risueño se presentaba á los ojos de la viuda el horizonte de lo porvenir!

Aunque fuese derrotada en las intrigas políticas, seria dichosa.

¿Qué le importaba que se sentase en el trono don Felipe ó D. Cárlos?

La dama se felicitaria de que el príncipe D. Felipe heredase la corona, porque así ella podria obtener para el mancebo títulos de nobleza y toda clase de honores, podria elevarlo hasta ella y hacer alarde de su amor sin miedo de las murmuraciones del mundo; pero en último caso seria tambien dichosa si D. Cárlos llegaba á reinar.

Ella tendria entonces que alejarse de la córte; pero no porque dejase de representar un gran papel en palacio habia de extinguirse el amor del mancebo.

Era suficientemente rica para vivir donde se le antojase, con lujo y ostentacion si la queria.

Lejos de la córte, ajena á las luchas políticas, sin otros sentimientos que los de su amor, sin otras aspiraciones que las de ser amada, su dicha no tendria igual.

Fuera del bullicio del mundo, donde no hay mas que la naturaleza que distraiga la atencion, el amor crece, se concentra y hace de la vida un paraiso de delicias inagotables.

Si la pasion habia producido algunos minutos antes en doña Sofía una agitacion profunda, sintióse no menos agitada con sus esperanzas risueñas, ó mas bien con el convencimiento de que era amada por el paje, y amada con ese ardor que aman los corazones como el del mancebo, amada profunda y [illegible]

sublimemente, con ese amor, en fin, que lo absorbe todo y que llega á constituir por sí solo la existencia.

No es posible que ni siquiera aproximadamente se comprenda cómo doña Sofía contempló á su paje, que continuaba durmiendo pesadamente.

Cerca de media hora pasó, media hora que fué para la dama un breve instante.

No podia permanecer mucho tiempo allí, porque su ausencia podia ser sospechosa para María, y aun aconsejaba la prudencia que la dama ocultase cuidadosamente su pasion.

Con su paje no podia salir, porque no estaba bien [illegible]

interrumpirá, y cuando despierte le diré que no habeis podido aguardarlo.

La dama puso en la diestra del hostelero algunas monedas de oro.

Maese Tortini se inclinó profundamente mientras decia:

—El cielo os proteja, y en cuanto á ese mancebo, nadie sabrá que ha estado en mi casa.

El hostelero debia cumplir su promesa.

Doña Sofía salió presurosamente y volvió á su morada.

María la esperaba con ansiedad, y se sorprendió al verla entrar sola; pero no se atrevió á preguntarle por el paje.

[illegible]

Villaviciosa; y como era tan vivo su afan por que le explicasen lo que le tenia trastornado, apenas se detuvo para decir á su sirviente lo que sucedia; y sin ir á visitar á la dama, ni siquiera quitarse y cambiar por otra la empolvada ropa que se puso para hacer el viaje, salió de su morada y se encaminó á la hostería de la *Flor de Lis.*

Por lo que pudiera suceder, quiso seguirlo el hidalgo, que no estaba tranquilo porque temia que D. Luis aclarase ciertos puntos, descubriendo quién era el que de María estaba enamorado y habia intentado asesinar al monaguillo y al chispero.

D. Juan de Silva iba dispuesto á todo, porque suponia que el hostelero empezaria por negar que allí se encontrase D. Luis.

[illegible]

Antolin lo siguió.

Los caballos hacian bastante ruido, y como por instantes se alejaban mucho, debió suceder que don Luis no oyese las voces de su tio, y si las oyó, quiso hacerse el sordo, y por toda respuesta hirió nuevamente los ijares de su caballo, que redobló su carrera.

Una blanca nube de polvo los envolvió.

—Señor,—dijo Antolin, asiendo por un brazo á D. Juan y deteniéndolo,—la gente nos mira...

—¡Oh!—exclamó desesperadamente el caballero.

—No podemos darles alcance...

[illegible]

quiero perder en un minuto la reputacion que á fuerza de trabajo me ha costado adquirir en muchos años.

—¿Y á mí me conoceis?

—Tengo ese honor.

—¿Ha estado mucho tiempo ese caballero en vuestra hostería?

—Llegó ayer por la mañana.

—¿Es la primera vez que ha venido?

—No es la primera ni la segunda, y siempre se ha presentado lo mismo, y siempre me ha pagado con largueza y me ha tratado con mucha bondad.

—¿Quién lo visita cuando se encuentra aquí?

[illegible]